

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID
CONVOCATORIA PARA TITULACIÓN INTEGRAL

La Dirección General a través de la División de Estudios Profesionales, convocan a los estudiantes egresados de la generación 2013-2017 y anteriores con planes de estudio 2009-2010, 2004-2005 y 1993-2000, a participar en el proceso de titulación integral correspondiente al semestre 18B.

OPCIONES DE TITULACIÓN INTEGRAL PARA EGRESADOS CON PLAN DE ESTUDIOS 2009-2010, DE LA GENERACIÓN 2013-2017 Y ANTERIORES:

- Informe Técnico de Residencia
- Proyecto de Innovación Tecnológica
- Proyecto de Investigación
- Informe de Estancia
- Tesina
- Tesis

OPCIONES DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS CON PLANES 1993-2000 Y 2004 - 2005

- Opción II Prototipo Didáctico
- Proyecto de Investigación
- Memoria de Experiencia Profesional
- Tesis

REQUISITOS DE TITULACIÓN

- Haber acreditado el 100% del Plan de Estudios
- Haber concluido el Servicio Social
- Haber aprobado el Programa de Inglés
- Presentar carta de No Adeudo Económico y de Materiales
- Presentar Carta de No Inconveniencia de Titulación Integral

REUNIÓN INFORMATIVA: 16 de julio de 2018 a las 16:00 horas Sala Audiovisual 1.



Carretera Valladolid - Tizimín, Km. 3.5 Tablaje Catastral No. 8850
Valladolid, Yucatán, México, C.P. 97780
Teléfono 985 – 856 – 6300



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID

PASOS PARA LA TITULACIÓN INTEGRAL POR INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL SEMESTRE

PASO	FECHA	ACTIVIDADES DEL SUSTENTANTE EN EL SEMESTRE 2018B.
1	17 de julio al 15 de agosto	Solicita en el Departamento de Servicios Escolares la Carta de No inconveniencia una vez que ha cumplido con los requisitos de Titulación: 1. La acreditación del 100% de los créditos de su plan de estudios. 2. La acreditación del programa de Inglés. 3. La liberación del Servicio Social. 4. La liberación de la Carta de no Adeudo Económico y de Materiales.
2	17 de julio al 15 de agosto	Entrega a la oficina de la División de Estudios Profesionales la Carta de No inconveniencia, con los siguientes documentos en copia fotostática: 1. Kárdex donde conste la acreditación del 100% del plan de estudios. 2. Constancia de acreditación del programa de Inglés. 3. Constancia de Liberación de Servicio Social. 4. Carta liberada de No Adeudo Económico y de Materiales.
3	17 de julio al 15 de agosto	Entrega en la oficina de Estudios Profesionales el Anexo I, para registrar el proyecto de Titulación Integral, con la firma del Asesor Interno de Residencias Profesionales (formato adjunto).
4	17 de julio al 15 de agosto	Solicita la autorización y paga \$ 8,100.00, cuota única de Titulación Integral. Visite la página web www.itsva.edu.mx/pagos , para obtener la referencia de los derechos a pagar en la sección FICHAS PRÁCTICA BANCOMER.(Formato adjunto)
5	17 de julio al 15 de agosto	Solicita la autorización para iniciar trámites de titulación mediante el anexo II en la oficina de Estudios Profesionales y copia del pago de la cuota única de Titulación Integral, para iniciar el proceso de revisión.(Formato adjunto)
6	17 de julio al 15 de agosto	Entrega de las fotografías para el certificado, título profesional y cédula profesional en el Departamento de Servicios Escolares. Ver anexo A.
7	20 de agosto al 7 de septiembre	Participa con sus revisores en el proceso de revisión y corrige en su caso.
8	10 al 14 septiembre	Entrega en la oficina de Estudios Profesionales los reportes de revisión 1 y 2, el Oficio de Resolución de la revisión del Informe Técnico de ambos revisores. Copia del Dictamen del Asesor con fecha actualizada y copia del Dictamen de los



Carretera Valladolid - Tizimín, Km. 3.5 Tablaje Catastral No. 8850
Valladolid, Yucatán, México, C.P. 97780
Teléfono 985 - 856 - 6300



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID

		Revisores.(Formatos adjuntos)
9	10 al 14 septiembre	Entrega en la oficina de Estudios Profesionales el formato Anexo III donde se libera el proyecto como opción a Titulación Integral.(formato adjunto)
10	10 al 14 septiembre	Solicita en la oficina de Estudios Profesionales la autorización de empastado del Informe Técnico de Residencia y Disco Compacto. (formato adjunto) Obtiene de la página web del ITSVA el formato de Portada, Contraportada. (Adjuntos).
11	17 al 21 septiembre	Entrega en la oficina de Estudios Profesionales el libro empastado y disco compacto. Solicita el contra recibo correspondiente, (Formato adjunto)
12	17 al 21 septiembre	Entrega el formato de confirmación de su participación en el Acto Protocolario por Informe Técnico de Residencia Profesionales. (Formato adjunto)
13	6 de octubre	Participa en el Acto Protocolario por Informe Técnico de Residencia Profesional en la fecha señalada de acuerdo a su carrera.

POLÍTICAS DE TITULACIÓN:

1. La opción de Titulación Integral por Informe Técnico de Residencia Profesional tiene validez de un año a la fecha de su liberación.
2. El pago de la cuota de Titulación Integral es válido por un año en cualquier modalidad a partir de la fecha de pago.

NOTA: EL ÚNICO MEDIO DE COMUNICACIÓN SERÁ EN LA SECCIÓN DE AVISOS DE LA PÁGINA WEB ITSVA.EDU.MX

Atentamente.



Lic. Gilberto I. Díaz Gutiérrez, M.A.N.
Jefe de División de Estudios Profesionales

Visto Bueno.



C.P. Fanny Selene Rivero Azcorra M.E.
Subdirectora Académica

Visto Bueno.



C.P. Ligia Carolina Castro Mena M.A.
Subdirectora de Admón., y Finanzas.

Autorizó.



C.P. Narcés Fernando Mendoza Ambriz M.A.F.
Director General.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID

ANEXO A

Sexto paso

1.- Entregar al departamento de Servicios Escolares las fotos PARA EL CERTIFICADO Y TÍTULO PROFESIONAL

FECHA: 17 de julio al 15 de agosto de 2018

Se requieren:

Seis fotografías **ovaladas**, tamaño credencial, en blanco y negro, con fondo blanco y en papel mate con retoque. Las fotos deben tomarse de frente.

Los varones deben vestir camisa de color claro, saco y corbata, sin aretes.

Las mujeres deben llevar blusa blanca y blazer, con aretes y maquillaje discretos.



- **PARA LA CÉDULA PROFESIONAL**

Para el trámite de cédula profesional se requerirán **seis** fotografías tamaño **infantil** en blanco y negro, con fondo blanco y en papel mate con retoque. Las fotos deben tomarse de frente.

Los varones deben vestir camisa de color claro, saco y corbata, sin aretes.

Las mujeres deben llevar blusa blanca y blazer, con aretes y maquillaje discretos.

EN AMBOS CASOS "No se aceptan fotografías instantáneas"



Carretera Valladolid - Tizimín, Km. 3.5 Tablaje Catastral No. 8850

Valladolid, Yucatán, México, C.P. 97780

Teléfono 985 – 856 – 6300

